

Se depone de que Sr. presidente en séis del presente mes, por  
da de montes a  
Juan Ramos, mor. que suspendió a Juan Ramos del destino de  
trácese en su  
lugar a Novia  
Segura.  
da de montes por falta de cumplimiento en  
deberes, habiendo nombrado interinamente en  
plazo a Tomas Segura; y la Ciudad acordó  
aprobó la Resolución del Sr. Presidente; que  
la suspensión de Juan Ramos se entienda en  
separación, y cese la interinidad de Tomas Segura  
considerándole como propietario en el citado  
pleo atendidas sus cualidades y circunstancias.

Informa el ayun-  
tamiento en un  
exped. por escrito  
por D. Alfonso  
Saur. p. justifico  
car que es inu-  
til p. el servicio  
de las armas.

Dise cuenta de un expediente intruido  
instantia de D. Alfonso Sanchez Puri-  
ses, moro comprendido en el sorteo para  
quinta del presente año correspondiente al  
segundo Distrito, para probar hallarse padeciendo  
Dolores Reumáticos y por consiguiente im-  
pedido para el servicio de las armas: exam-  
inar con la debida atención todos los papeles  
que abraza este expediente: Vistas las  
declaraciones periciales facultativas, por  
que se acredita la existencia de la alegada  
Vistas las declaraciones de los testigos pre-  
tados por la parte por las que se comprueba  
aquella enfermedad con las condiciones de

